



Comercializadora del Agro  
**COAGROJ&K S.A.**

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
COAGROJ&K S.A. CELEBRADA 15 DE MARZO DEL 2020.**

En la ciudad de Portoviejo, a los quince días del mes de marzo de dos mil veinte a las diez hora, en la oficina de la Compañía ubicado en la calle 1 de enero y tercera transversal referencia a trescientos metros de la Farmacia San Gregorio, en la ciudad de Portoviejo, se reúnen los accionistas de la compañía COAGROJ&K S.A. los señores Jaqueline Sánchez García presidente de la empresa y de la junta, José Luis Pinargote Pico gerente general de la sociedad y secretario de la junta, Jessenia Pinargote Sánchez y Karen Pinargote Sánchez quienes según escrituras de constitución representa el ciento por ciento del capital social de la empresa, y por unanimidad convienen constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas al amparo de lo previsto en el Art.231, Numeral 2 de la ley de Compañías, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Informe de Gerente General del ejercicio económico 2019.
- 2.- Informe del Comisario de la Compañía, del Ejercicio Económico 2019.
- 3.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2019.

Se procede a la lectura del orden del día el cual es aprobado por unanimidad.

PUNTO UNO.- Se resuelve aprobar los estados financieros e interviene el Ing. José Luis Pinargote Pico en calidad de Gerente General, quien da lectura a su informe anual de las actividades y hechos más relevantes, que marcaron el rumbo económico de la Compañía, en el año 2019. Destacando en su informe que la compañía de acuerdo a sus posibilidades ha podido realizar proyectos como se lo estimaba, esperando que en el año 2020 en bases a contactos que lo tenemos podamos desarrollar con mejores alternativas de trabajo.

PUNTO DOS.- Aprobación del informe del comisario, interviene la Ing. Sofia Moreira A. comisario de la compañía quien manifiesta que el informe presentado a ustedes señores socios, el balance refleja la realidad económica de la empresa, dentro de mi informe se indica que para la elaboración del Balance se han tomado en cuenta todos los métodos, principios y normas contables administrativos y financieros, además nos indica el comisario su recomendaciones, sugerencias para llevar a cabo una mejor organización de la compañía, indica también el comisario que los balances fueron preparados bajo las normas internacionales de Información Financieras.



Comercializadora del Agro  
**COAGROJ&K S.A.**

PUNTO TRES.- Luego de varias deliberaciones la Junta General Ordinaria de Accionistas decide, confirmar la aprobación de todos y cada uno de los puntos tratados en la presente junta.

Siendo las doce horas y no existiendo otro punto que tratar, la Presidenta concede un receso para la elaboración de la presente Acta, la misma que es aprobada por todos los concurrentes a la Sesión de la Junta y suscrita por cada uno de ellos en unidad de acto, con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art.231 de la ley de Compañías.

Siendo las trece horas, la Presidenta declara concluida la sesión.

Firma al pie de la presente

SOCIOS

  
Ing. Jessenia Pinargote Sánchez  
Socio

  
Ing. Karen Pinargote Sánchez  
Socio

  
Sra. Jacqueline Sánchez García  
Presidenta

  
Ing. José Luis Pinargote Pico  
Gerente- Secretario